

ANULADA O NO SUPLENTE, TRANSCURRIDA LA ELECCIÓN EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL PASÓ A POSICIONAR A LOS DIRECTIVOS PARA EL
AÑO 2013, SIN MAS PUNTOS POR PUNTOS 93 DA POR TERMINADA LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TURISMO BAÑOS S.A. SEÑALANDO LAS NOVENA Y TREINTA Y CINCO (93.50), PARA
CONVENCION FIRMAR EN UNIDAD DE ACUERDO EL SR. PRESIDENTE Y SECRETARIO
BASTA CERTIFICAR:


PRESIDENTE

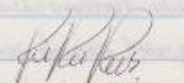

SECRETARIO

En la Parroquia Baños, perteneciente al Cantón Pícaro, Provincia de
Azuay a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece se
convoca a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Turismo Baños S.A. COMTURBAÑOS S.A., en la oficina principal de la Compañía,
ubicada en la Ave. Ricardo Durán 5ta y entrada a Huichil de la
Parroquia Baños, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:
1. Conocimiento y Aprobación del acta anterior. 2. Conocimiento y aprobación
de los estados financieros para la Superintendencia de Compañías, periodo
2012. 3. Informe de Auditoría. 4. Informe de Labores del Gerente periodo
2012. 5. Informe de Labores del Comisario periodo 2012. 6. Aprobación
del presupuesto 2013. 7. Destino de Utilidades en caso de existir. 8. Análisis y
resolución sobre la integración al Consorcio Transcuenca, para operar en el SIT, en su primera etapa. De manera especial e individual se convoca al primer Comisario Giovanni Guzmán. Se hace de presente
convocatoria y conforme a lo previsto en el estatuto social, la sesión podrá
instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen por lo menos
el cincuenta y un por ciento del capital pagado de la compañía. El Sr. Gerente
formará presidente de la compañía solicitando que se forme lista y existiendo el
quórum reglamentario de por iniciada la sesión dentro de los diez y nueve
horas con veinte y seis minutos. 1. Conocimiento y aprobación del acta anterior. Se da fe
al acta anterior y es aprobado sin ninguna

modificación. 2. Movimiento y aprobación de los estados financieros para la Junta Intendencia de Compañías periodo 2012. En este punto se dio a cada accionista una copia de los Estados financieros año económico 2012, la señora Contadora da lectura en forma detallada este balance y explica cada cifra, se analiza que hay una pérdida del ejercicio de "36.850,42" más la pérdida en venta de activos fijos de 11.394,18 dando una pérdida de 54.224,60 en total, los señores accionistas de la sala lo analizan y lo aprueban los estados financieros del periodo 2012. 3. Informe de auditoría por "procedimiento futuro" al informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes de estados de resultados, de cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha de la compañía Turismo Isuños S.A., la sala aprueba este informe. 4. Informe de labores del Gerente periodo 2012, se da lectura al informe de labores realizadas por el señor Patino Zuniga gerente de la compañía periodo 2012 en el que deja constado el agradecimiento al señor Jorge Araya por su ayuda en su gestión así como a todos los que conformaron el directorio. 5. Informe de labores del Comisario periodo 2012, igualmente se da lectura al informe del comisario de la compañía periodo 2012 el mismo que indica lo verificado la actividad realizada por el primer gerente en los movimientos económicos y administrativos quedando claro y satisfecho de los documentos que piden de rendir tanto los ingresos como egresos. 6. Aprobación del Presupuesto 2013, en este punto el señor Geovanny Reyes gerente de la compañía explica que este presupuesto ha sido redactado basándose en lo que ha generado el periodo 2012 se ha realizado este presupuesto 2013 con un aporte de 450 dólares por semana que cada semana aporte, de esta manera se cubrirá sin pérdidas y para la consideración de los accionistas este presupuesto, para que lo aprueben y los señores presentes lo analizan y aprueban este presupuesto. 7. Destino de Utilidades en caso de existir, como los Estados financieros del periodo 2012 genera pérdidas, no existe utilidad por lo tanto este punto queda sin efecto. 8. Análisis y resolución sobre la integración al Consorcio Transvía, para operar en el SRT en su primera etapa. En este punto el

señor presidente informa que se ha venido manteniendo algunas reuniones con las diferentes compañías de la ciudad llegando a acuerdos para la conformación de la red integrada de frampotte y llegar a formar una sola caja común conformando hasta la fecha seis compañías quedando por integrarse la Compañía Tenebamba. para esta conformación se ha elaborado el estatuto del consorcio que se denominará Transverca. para su aprobación se le ha leído el Estatuto elaborado pero conforme este consorcio, una vez leído los accionistas presentes lo aprobaron sin más puntos a tratar siendo las siete y un horas con cincuenta y ocho ~~por~~ minutos el señor presidente da por terminada la junta general ordinaria de accionistas y para constancia de lo expuesto firman en unión de acto el presidente y la secretaria que lo certifica.


PRESIDENTE.


SECRETARIA.